

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Servicio especial de LA REFORMA

(POR TELEFONO)

Movilización de fuerzas.

Vitoria 30 (7,10 p.)

Han salido con dirección a Pamplona, Bilbao y San Sebastián, respectivamente, tres batallas del segundo regimiento de montaña que guarnecen esta capital.

En el tren correo han marchado también dos compañías del batallón cazadores de Madrid, destinadas a prestar servicio en Alsacia. —CORRESPONSAL.

Honras fúnebres.

Vitoria 30 (7,10 p.)

Mañana se celebrarán en esta ciudad unas solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los infelices muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Las costea el Círculo Vitoriano. —CORRESPONSAL.

Exposición de Obras y Artes.

Barcelona 30 (7,40 p.)

Se ha verificado la inauguración del Salón Parés en la Exposición de Obras y Artes de la mujer.

El acto ha resultado brillantísimo. —DALMASES.

Un desahogado.

Barcelona 30 (7,40 p.)

En la administración del Hotel de Oriente de esta capital ha promovido un escándalo esta tarde un sujeto, prusiano de nacionalidad, que, con ademanes violentos, intentó obligar a los encargados de aquel establecimiento a que le sirvieran gratis la comida.

El aludido insultó y amenazó groseramente a los empleados del hotel, haciendo necesaria la intervención de la policía, que, tomando cartas en el asunto, puso al alborotador a buen recaudo.

Este hace poco tiempo que vino de Buenos Aires. —DALMASES.

(POR TELEFONO)

D. Juan Uría.

Oviedo 30 (12,50 t.)

(Recibido con retraso.)

Ha fallecido en esta capital el señor D. Juan Uría, ex Senador del Reino, actual Presidente de esta Diputación provincial, y padre del Diputado a Cortes don Manuel.

La muerte del Sr. Uría ha sido muy sentida en esta población, donde el finado gozaba de generales simpatías. —PERA.

Dolores Ramos.

Badajoz 30 (1,30 t.)

(Recibido con retraso.)

Con un lleno completo, se ha celebrado esta noche en el Teatro de López Ayala el beneficio de la simpática tiple Dolores Ramos.

En obsequio a la beneficiada, varios jóvenes de la buena sociedad de esta población han representado el juguete *Entre doctores*.

Dolores Ramos recibió durante la velada infinidad de regalos, obteniendo además en escena calurosos y repetidos aplausos. —CANASA.

Vapor correo.

Cádiz 30 (3,30 t.)

Ha zarpado de este puerto, con rumbo a las Antillas, el vapor correo *Villaverde*. Conduce 309 pasajeros, entre los que figuran gran número de comerciantes y viudas de militares que se dirigen a la Habana, el Comandante de Ingenieros don Eduardo González, que marcha a Puerto Rico, y 193 soldados de los últimamente repatriados, que van a Canarias.

También ha zarpado el vapor *Larache*, que conduce la correspondencia para Fernando Póo.

A su bordo lleva un destacamento de 39 soldados, al mando de un Oficial, destinados a guarnecer la factoría que España tiene en aquellas posesiones. —ENCISO.

La Nautilus.

Cádiz 30 (3,30 t.)

Ha entrado en bahía la corbeta holandesa *Nautilus*, escuela de guardias marinos.

Llevaba catorce días de navegación sin haber tocado en ningún puerto. El día 23 trató de entrar en éste, pero se lo impidió el fuerte temporal reinante viéndose obligada a capearlo hasta hoy, que pudo, sin ningún peligro, verificar su entrada.

La tripulación viene sin novedad, no obstante las grandes molestias que ha sufrido.

La *Nautilus* permanecerá aquí siete días. —ENCISO.

(De la Agencia Mencheta.)

Los repatriados.

VALENCIA 30 (2,53 t.).—A la una de la madrugada llegó a esta población el tren de Barcelona conduciendo 594 soldados repatriados de Cuba, de los que hicieron el viaje a bordo del trasatlántico *Ubia*. Entre éstos y sus familias que estaban aguardándolos, se desarrollaron escenas conmovedoras.

Solamente venían dos enfermos.

Asesinato.

VALENCIA 30 (2,53 t.).—En la calle de Pinet Oliva ha sido asesinado un sujeto llamado Manuel Vía.

Se halla a disposición de la autoridad judicial los presuntos autores.

Un niño ahogado.

VALENCIA 30 (2,53 t.).—Ha perecido ahogado en una zaguera que hay al final del barrio de Jorbanal, un niño de corta edad.

Se agitó la fiesta!

BILBAO 30 (2,28 t.).—El Gobernador militar de esta plaza ha denegado la autorización pedida para celebrar un concierto vocal en que debía tomar parte el Orfeón Euzkeltarra.

Los socios de esta agrupación se muestran muy contrariados por esa negativa.

Temporales marítimos.

BILBAO 30 (2,28 t.).—Arrencia el temporal en esta parte de la costa.

La Comandancia de Marina ha dictado órdenes prohibiendo la entrada y la salida de buques.

Un vapor mercante que salió esta mañana con rumbo a Noruega, se ha visto obligado a buscar refugio en la playa de Castro Urdiales. Otro barco que se dirigía a Santander ha vuelto a nuestro puerto de archibata (fresca), pidiendo auxilio, lo que fué prestado por un remolcador.

La ría ha experimentado una enorme crecida. Una embarcación que se hallaba cargando material, impulsada por la corriente, rompió las

amarras y fué a estrellarse, hundiéndose pedazos, contra uno de los muelles del puente.

Dos hombres que la gobernaban se lanzaron al agua, consiguiendo ganar la orilla a nado.

La bandera separatista.

BILBAO 30 (2,40 t.).—Han ingresado en la cárcel de Larrinaga siete obreros que colocaron la bandera Vicalada en el tejado de una casa que se construye en el pueblo de Artea.

El Juzgado se ha constituido en la cárcel para tomarles declaración.

Elecciones reñidas.

BARCELONA 30 (11,55 n.).—Han resultado reñidísimas las elecciones verificadas para constituir la nueva Junta Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Han sostenido la lucha los elementos regionalistas, catalanistas y polvencistas, contra los conservadores, liberales y republicanos, siendo derrotados los primeros.

Crímenes del amor.

BARCELONA 30 (11,55 n.).—En la calle de Valencia de esta capital se ha cometido un crimen, que ha producido honda sensación en cuantos del crimen conocen.

Un joven, llamado Federico Vidal Inazón, ha matado, disparándole dos tiros de revólver, a una joven, llamada Julia Ruiz Valls, hija del secretario de la Compañía de Tabacos de Filipinas.

El agresor fué detenido en el momento que dirigía el arma homicida contra sí, tratando de suicidarse.

Desde el primer momento se ha confesado autor del delito.

Al ser conducido a disposición de la autoridad, iba llorando y pronunciando frases de dolor y arrepentimiento.

Órtese que le han impulsado a cometer el delito los desdenes de Julia, por la que sentía una pasión amorosa muy vehemente.

El suceso, como antes digo, ha producido gran sensación, tanto por las circunstancias del hecho, como por ser, lo mismo el autor que la víctima, personas muy conocidas en la buena sociedad barcelonesa.

ENTRE CORCHERAS

La Walkiria.

El drama wagneriano.

Lo esencial, lo absolutamente preciso (como dice H. S. de Chamberlain) si se ha de comprender a Wagner y profundizar el sentido de sus obras teatrales, es determinar la naturaleza de su genio.

Wagner fué siempre, ante todo y desde su juventud, poeta dramático.

Ciertamente sería paradójico afirmar que el compositor no tiene en él más que un papel secundario; pero si es evidente que el músico no existe más que como una de las fases del poeta.

Basta una ligera lectura de la biografía de Wagner para convencerse de ello.

Wagner nació sin vocación de músico; no la tuvo en sus primeros años, ni se presentó en él más tarde, aunque otra cosa digan algunos críticos, y aunque el mismo compositor pudiera creerlo en determinadas ocasiones.

Si la hubiera tenido, sería el pentagrama el primero que nos hablase de Wagner, y no lo fué ciertamente.

Cuando su amor al arte le llevó a crear, empezó por una tragedia, y todos sus trabajos en la primera mocedad se redujeron a esbozos de dramas.

A sentirse músico hubiese producido notas; pero era poeta y escribió versos.

Y cuando la audición de una sinfonía de Beethoven le hizo comprender la importancia que la música podía tener en el drama; cuando vagamente se fijó en su imaginación aquella nueva forma de arte por la que luchó tanto tiempo, y que no logró expresar fielmente hasta el *Tristán e Isolda*, empezó el estudio de la música.

Y desde el primer instante comprendió que no estaba allí el ideal que perseguía, que con sólo las notas no podía realizarlo. Hizo una sinfonía y fracasó. El poeta no llegó al alma del público con las notas, y el músico había incurrido en errores de bulto que harían hoy sonreír desdichadamente al más adocenado alumno de las clases de armonía.

Que la superioridad de su talento le convirtió más tarde en el primero de los músicos, que llegó a comprender la técnica mejor que todos, que aun prescindiendo de su nueva forma de arte y analizando sólo al compositor éste resulta un coloso, eso nadie lo ignora.

Pero la más o menos valía del compositor entra por poco en el drama creado.

Pudo ser Wagner algo menos músico, menos armonista, menos *sobrio* y llegar igualmente al fin que se propuso, a la creación de un arte nuevo en la dramática.

Concediendo a Wagner todas, y aun muchas más de las excelencias que le otorgan los admiradores de sus partituras, si aquél no tuviera otros méritos que el de haber escrito música admirable, no hubiera sido más que eso: un gran músico. Resultaría un compositor asombrado, fenomenal, inmenso, un Beethoven mejorado (si vale la expresión). Hubiera enriquecido la armonía con formas nuevas, hubiérase hecho asimismo de la orquesta, la habría perfeccionado, engrandecido, dejaría grandes modelos que imitar como instrumentador, como armonista; pero no hubiera ido más lejos. Se hablaría sólo del músico; se diría que fué en su arte más, si se quiere, que Velázquez en la pintura o Víctor Hugo en las letras; pero no pasaría de ahí.

Y Wagner pasó. El músico, con ser tan grande, no entra más que como uno de los factores de esa hermosa creación que se llama *drama wagneriano*.

Y he aquí por qué muchos que son admiradores entusiastas de Wagner no le comprenden; y he aquí también explicada esa falange de imbeciles imitadores que no ven en sus obras más que tal acorde o tal disonancia, y creen que imitando la factura, que nada significa aisladamente, siguen las huellas del maestro, como si en un gran monumento donde el pedestal y las figuras compusieran un todo armónico, indivisible, homogéneo, hubiera quien se pasara la vida tratando de copiar cualquier detalle de la base creyendo que así podría hacer monumentos de aquella magnitud.

Wagner fué músico en cuanto necesitó la música como auxiliar indispensable de sus creaciones dramáticas, en cuanto vio con Goethe que aquella empezó donde la palabra termina, y no pudiendo expresar todo lo que él sentía con la palabra, acudió a las notas; y con éstos dos elementos combinados, manejados a su antojo, creó el drama wagneriano, esa nueva forma de arte que pueden aprovechar todos los pueblos.

Si su genio poderoso le hizo llegar, estudiando la música, a donde tal vez nada ha llegado; si por un inmenso dominio de la técnica pudo dar más color, más relieve, más encanto a sus partituras; si pudo entrar más pronto en el alma de cierta parte del público, eso es independiente de la creación del drama wagneriano.

Lo mismo lo hubiera creado siendo un poco menos grande, como músico.

Y ¡quién sabe! quizá eso hubiera sido más conveniente, para difundir su creación, si arte nuevo, porque entonces los existenciales admiradores de las armonías y las disonancias, y las tónicas, y las dominantes, y de toda esa *harmonía* que está al alcance de cualquier alumno del Conservatorio, no hubieran podido espigarle.

El autor de esta obra, que el Gobernador de Cáceres tiene la honra de representar, es el Diputado del distrito, en colaboración con el Ministro de la Gobernación del Reino.

El argumento es muy sencillo.

El médico de Olleros termina hoy su contrato, y el Sr. González Ríos desea que continúe cobrando cuatro años más. El pueblo se opone, la Guardia civil interviene, la justicia se oculta avergonzada, el cacique se pavonea y el escándalo sube hasta las bambalinas.

Planillo cives.

se tanto en las partituras del maestro, y, si no ucran wagneristas ó lo hubieran sido, comprendiendo su obra, propagándola sin hacerla salir de su cauce y sin tomar el andamio por la edificación. Porque Wagner, hay que repetirlo hasta la saciedad, no introdujo una modificación en la ópera, sino que creó una nueva forma de drama.

«Wagner (dice Siewak) que vivió setenta años, fué solamente quince músico de profesión, y esto en un período de crisis, precisamente el menos importante y característico de su vida; y, sin embargo, ese corto período ha bastado para que casi todo el mundo, peregrino a desear cualquier opinión una vez formulada, aplicase para siempre a Wagner la etiqueta de músico y compositor de óperas.»

Y Wagner no fué eso, precisamente, por más que empicara la forma de la ópera para expresar sus concepciones, y tuviera que acudir a convencionalismos escénicos, imposibles de evitar cuando de la escena se trata.

Pero desde su primera creación hasta la última, buscó siempre el medio de dar vida a la nueva forma de arte sentida por él, y que no acordó a expresar exactamente antes del *Tristán e Isolda*.

Todas sus anteriores obras fueron simplemente ensayos, pruebas del poema dramático, tal como él lo entendía, y en todas encontró deficiencias; siempre hubo de hallar algo que se oponía a la realización de sus ideas.

En unas abordó asuntos, en los que, como vió luego, la música nada tenía que hacer allí; en otras, la perfecta unidad tan soñada por él (base de su sistema) no existía, y el músico, que es el poeta del hombre interior, y el poeta, que es el músico del hombre exterior, se atoraban uno a otro, camaleando chocándose siempre y tratando cada cual a su vez de sobreponerse, si no de anular por completo al otro.

Tomando, por ejemplo, las dos obras más popularizadas, las más odiadas, de Wagner, *Tannhäuser* y *Lohengrin*, se verá, como afirma un gran crítico, que las deficiencias de la primera provienen, especialmente, de las concesiones que el músico ha creído hacer de vez en cuando a las antiguas formas de la ópera. Y en cuanto a *Lohengrin*, a poco que se le estudie se observará que el poeta no siempre ha sostenido al músico, y éste, fatigándose sobradamente de sí, impidió al otro llenar una parte de su misión.

Pero, ¿es que todas las óperas de Wagner, anteriores al *Tristán e Isolda*, pueden comprenderse bajo esa denominación? ¿Es que en ellas no se describe ya el drama wagneriano?

¿Quién lo dudó! El poema dramático, tal como Wagner lo entendía, existe ya en aquellas; no había llegado a la perfección; no era completamente lo que soñó el poeta de Leipzig; pero sus tendencias se hallaban bien de manifiesto, y la reforma se hacía por etapas, siempre avanzando hacia el ideal.

Que se compare *Lohengrin* con cualquiera de las óperas propiamente dichas, incluso las grandiosas de Meyerbeer, y se verá la diferencia enorme que entre ellas existe.

En *Tristán e Isolda* Wagner llegó al desiderá-tum de toda su vida. Con este poema musical había alcanzado plenamente los límites de su nueva forma de arte. Aquí, el poeta y el músico, cumplen juntos é indivisiblemente su misión.

En *Tristán e Isolda* habla el alma de los personajes al mismo tiempo que éstos hieren la imaginación con toda la hermosura poética de una obra teatral.

En suma, que el primer rasgo que caracteriza esta nueva forma de drama es el papel que juega la música, revelando la vida interior, invisible, como una necesidad dramática.

Tales son, a grandes rasgos, los caracteres distintivos del drama wagneriano, el estudio del cual llena muchos volúmenes, debidos a notables escritores, y sería pretencioso en mí querer condensar aquéllos en estos breves apuntes.

ALLEGRO.

La cocina de LA REFORMA

CENA DE AÑO NUEVO

A las doce de la madrugada.

Obras.

Recados de capón con guisantes.

Aguilas empapeladas.

Junón crudo de Trevélez, en lonchas delgadas,

sobre compota de manzanas.

Langosta a la americana.

Perdices con sardinas.

Tortilla a la Celestina.

Postres.

Champagne helado a todo pasto.

RECETA.

Perdices con sardinas.—Desplumadas, limpias y untadas, se pondrá dentro de cada una una sardina bien limpia y descabezada, y de este modo se asarán en cazuela con tomates ágridos de limón, un poco de pimienta y perejil, y cuando ya estuviesen, se quitarán las sardinas.

Tortilla a la Celestina.—Se rompen los huevos, y una vez batidos, sazonan con un poco de sal, un polvo de pimienta y se continúa batiendo hasta que estén bien incorporadas las yemas con las claras, y después se echa un poquito de miga de pan; una vez bien fría y dorada la tortilla y guarnecida de frambes y dulce, arrollése en forma de manguito; se adornan las puntas y se ponen en la fuente. Al tiempo de servirlos se espolvorean con azúcar blanca y se bañan, bien sea en el horno de campaña, ó bien con la pala hecha asada.

Marmítón.

GAGUISMO INTOLERABLE

Nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar* da cuenta de un escándalo de que es teatro el pueblo de Olleros, cuyo Ayuntamiento, suspendido, y procesado, por sorpresa, y para el cual se pidió la reposición, que el Juez de Hoy decretó inmediatamente, no puede funcionar, sin embargo, porque el Gobernador no da cumplimiento a la sentencia judicial, y reconstituye, por el contrario, la Guardia civil, para depositar de sus cargos al Alcalde y a los Concejales legítimos.

El autor de esta obra, que el Gobernador de Cáceres tiene la honra de representar, es el Diputado del distrito, en colaboración con el Ministro de la Gobernación del Reino.

El argumento es muy sencillo.

El médico de Olleros termina hoy su contrato, y el Sr. González Ríos desea que continúe cobrando cuatro años más. El pueblo se opone, la Guardia civil interviene, la justicia se oculta avergonzada, el cacique se pavonea y el escándalo sube hasta las bambalinas.

Planillo cives.

QUEJAS DEL PUBLICO

Señor Director de LA REFORMA.

Distinguido señor. Ya que el periódico que usted tan acertadamente dirige destina una sección a la cosecha de cuantas quejas justas se le manifesten, esperamos acoger las líneas siguientes, queriéndole por ello muy reconocidos.

VARIOS JÓVENES ARROGADOS.

Los señores a Notarías en el territorio del Colegio de la Gloria han debido a la Dirección General un cupula de que se anunció de antemano, en forma de oposición, en número suficiente a poder los jueces en su día dejar satisfechos la aspiración a que resulten ante ellos bien ganados y legítimos. Al propio tiempo exponen

que conviene también, al mejor servicio público, se prevean las Notarías cuanto antes, necesidad muy sentida en poblaciones como las de la Coruña y Vigo, donde sólo han quedado, desde hace muchos meses y por consecuencia de repitidas vacantes, tres Notarías en la primera de ellas y dos en las otras dos, y una sólo en la segunda. Se recuerda que en casos análogos, la Dirección ha demostrado igual interés, según lo prueba lo sucedido en las últimas oposiciones celebradas en el Colegio de Pamplona y en el del territorio de la Audiencia de Granada, donde una vez convocadas, fueron suspendidas para dar lugar a reunir, en una misma oposición, todas las Notarías correspondientes a ese turno.

Es de esperar que la Dirección general del Notariado atienda el ruego que se le dirige por ser muy justa, é inspirarse, además, en precedentes próximos.

MARINA

Ha salido de la Habana, con rumbo a la Marítima, una división compuesta de seis buques. Vendrá convocada por los avisos *Patriota* y *Rápido*, en los cuales se embarcará el jefe de dicho apostadero, Sr. Montecarlo, su Estado Mayor y todo el personal de Marina que pueda.

La escuadrilla se compondrá del crucero *Marqués de la Encarnación* y de los cañoneros torpederos *Marqués de Molins*, *María Alonso Pizarro*, *Vicente Yáñez*, *Prádon*, *García* y el *Primeros*; este último vendrá remplazado por uno de los avisos.

Estos barcos traerán todo el material que puedan conducir.

El viaje se hará haciendo escala en las Bermudas, Cabo Verde y Canarias.

En la Habana quedan el dique y varias lanchas útiles.

Los cruceros *Conde de Venadito* é *Infanta Isabel* han salido de las Bermudas.

Estos buques, por la misión especial que realizan, no rendirán viaje hasta mediados de Enero.

El primero se quedará en Cádiz, pues el vapor *Guadalupe* es el designado para conducir los restos de Colón a Santúcar y Sevilla, en atención a las condiciones en que se encuentra el *Venadito*, después de un viaje de más de cuarenta días.

En Sevilla será donde se hagan a los restos del insignie navegante los honores de Capitán general muerto en campaña.

Los restos del Sr. Insuñeta serán conducidos a Cartagena en el *Infanta Isabel* y depositados en el panteón de niños ilustres.

Está acordada por el Ministro de Marina la salida de Cádiz para Mahón de los cruceros acorazados *Carlos V*, *Alfonso XII* y *Lepanto*, que componen la escuadra de instrucción.

El *Pelayo* zarpará de Cádiz para Cartagena en cuanto tome posesión del acorazado su Comandante D. Emilio Hediger, que ayer se despidió oficialmente del Ministro.

En Cartagena dejará el *Lepanto* algunos cañones, marchando después a Tolón, en donde se terminarán las obras de blindaje, suspendidas a consecuencia de la guerra.

Entre otras reformas que se propone introducir el General Anón en su departamento, figura, en primer término, la sustitución de los actuales pontones *Navarra*, *Almuesa* y *Gerona*, que actualmente sirven de escuelas de fogoneros y cabos de cañón, por buques dispuestos para hacer un viaje, con su artillería completa, si bien para los efectos económicos en situación de reserva, y en los que los fogoneros y cabos de cañón puedan hacer todo género de prácticas.

Al efecto, quedarán situados en el nombre de guarda-costas acorazados, en el Ferrol el *Alfonso XII*, el *Niñuñencia* en Cádiz y en Cartagena el *Vitoria*.

Las fragatas *Navarra*, *Gerona* y *Almuesa* serán desarmadas y se venderán. Pensando hacer lo mismo el Ministro con los buques y todo el material antiguo é inservible de los arsenales.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Fué la de ayer larga y borrascosa. Después de ser aprobada el acta de la anterior, se leyó una comunicación del Gobierno civil determinando, con motivo de un recurso de alzada, la interpretación que debe darse al caso primero del art. 232 de las Ordenanzas municipales reformadas, relativo a la venta y elaboración del pan.

Antes de entrar en el orden del día fueron aprobadas dos mociones de la Alcaldía-Prsidencia, referentes al aplazamiento del sorteo de obligaciones por resultados y ampliación de los efectos de la condición 28 del contrato de transportes del ensanche.

Se acordó que pasen a informe de la Comisión cuatro decretos de la Alcaldía, en los que se propone la demolición de las casas núms. 13, 15 y 15 duplicado, 21 y 47 de la calle de Méndez Alvaro, por hallarse en estado ruinoso.

Al discutirse la adjudicación de la subasta verificada para construcción de sepulturas en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudana hasta el 30 de Junio de 1899, se suscitó un incidente desagradable entre los Sres. Balboa, Amador y Castro, siendo, por fin, aprobada la adjudicación por mayoría de votos, como asimismo la de las obras de sustitución del affirmedo de la Glorieta de Quevedo por adorno irregular.

Orden del día.

Se aprobaron varias proposiciones: Devolución de 192,60 pesetas, satisfechas en 1895 y 1896, por anulación del arbitrio sobre espectáculos públicos; de cantidades satisfechas por introducción de hierros, aceros y otros metales desde 1888 á 1895.

El Sr. Guevara, después de pedir se tratara este asunto en sesión secreta por juzgar que pudieran depurarse algunas responsabilidades, se limitó a aceptar a que se aplazara la discusión al terminarse la orden del día, y llegado este momento, quedó aprobado sin protestas.

Respecto a una transferencia de crédito para atender al pago de los terrenos expropiados del antiguo palacio de Medina, propuso el señor Agoro que se votase un crédito extraordinario por ascender la cantidad que ha de pagar el Ayuntamiento a 250,000 pesetas.

El voto particular defendido por el Sr. Agoro, fué desechado por once votos contra cinco.

De la Comisión de Ensanche se acordó

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

A la hora de entrar este número en máquina, no se han recibido los telegramas de nuestros correspondientes en el extranjero.

(De la Agencia Fabra.)

A Filipinas.

WASHINGTON 30.—El general Lowton ha recibido la orden de marchar a Filipinas al mando del segundo cuerpo de Ejército.

Máximo Gómez.

LONDRES 30.—Un despacho de la Habana que publica *The Times*, dice que el domingo se izará en dicha capital la bandera americana. El jefe insurrecto Máximo Gómez asistirá a la ceremonia.

De ser esto último exacto, caerá por tierra cuanto se ha dicho de que el citado caudillo protestaba contra todo lo que no fuera el reconocimiento de la independencia de la isla.

El isla de Luzón.

SINGAPORE 30.—El viernes ha salido de este puerto para Aden el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Luzón*.

Transmisión de poderes.

LA CAÑA 30.—El presidente del antiguo Comité ejecutivo, Sphalcanakis, ha sometido al Príncipe Jorge un programa para la transmisión de poderes.

Según este programa, el país será gobernado por las antiguas leyes durante dos meses, y pasado este plazo se reunirá la Asamblea de Acortir para discutir y aprobar los proyectos de ley elaborados por el Comité ejecutivo.

El gobernador nombrará un Gobierno compuesto de individuos de dicha Asamblea, después de lo cual ésta no volverá a funcionar durante cinco años.

Para realizar este programa, habrá que triunfar de la oposición de un grupo político muy numeroso.

La Reina de Holanda.

PARIS 30.—Entre los aspirantes a la mano de la Reina de Holanda, parece que el que reúne mayores probabilidades es el Príncipe Guillermo de Wied, de veintitrés años de edad y religión protestante, sobrino de la Reina de Rumanía e hijo de la Princesa María, prima hermana del Emperador de Alemania.

Cosas de Cuba.

PARIS 30.—Comunican de Santiago de Cuba que el cabecilla cubano Demetrio Castillo, aunque tiene el cargo de Gobernador civil de aquella provincia, es una simple figura decorativa, pues el General americano Lowton ejerce de hecho dichas funciones.

El Alcalde de Santiago, Emilio Bacardi, está hasta tal punto bajo la tutela del General americano, que no puede hacer absolutamente nada sin su consentimiento.

Los funcionarios del orden judicial administran justicia según las leyes españolas, con gran disgusto de los mambises, que hubieran deseado un cambio completo de legislación.

Una Comisión nombrada en Santa Cruz ha estado en Washington para pedir a Mac-Kinley recursos con que pagar a los insurrectos que están en armas y se encuentran en la mayor miseria; pero, según parece, estas gestiones han sido completamente inútiles.

Influenza diplomática.

LONDRES 30.—La influenza o francoso continúa ocasionando muchos enfermos en esta capital.

El Embajador de España, señor Conde de Rascón, que ha sufrido un fuerte ataque de dicha dolencia, se encuentra ya, por fortuna, casi restablecido.

La isla de los Galápagos.

PARIS 30.—No se ha confirmado el rumor de que los yankees se hayan apoderado de la isla de los Galápagos en el Pacífico; pero se sabe que median activas negociaciones entre los Gobiernos de Washington y Quito para que el Ecuador ceda, en forma de arriendo, dicho territorio a los Estados Unidos.

NOTICIAS

Ha fallecido en Montoro, a consecuencia de graves quemaduras que sufrió hallándose sola en su casa, la niña Manuela Pino Caubert.

Pronto contará el vecindario de Lugo con una nueva fábrica de luz eléctrica.

Las obras que al efecto se vienen haciendo en el Piago adelantan rápidamente, y se espera que en breve se darán por ultimadas.

El freg de Portugal atronó el martes en Zorrosa a un individuo llamado Marcelino Roño, produciéndole graves confusiones.

Ha quedado totalmente destruido por un incendio el caserío denominado de Reyco-Aurreco, próximo a Bilbao.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro ascienden a más de 10.000 pesetas.

Se trata de llevar a la práctica el pensamiento de crear en Oñate (Vizcaya) una cátedra de Derecho foral.

El día 6 de Febrero próximo se celebrará en la Comandancia de Marina de la Coruña, y simultáneamente en las de Cádiz, Bilbao y Gijón, la subasta para la venta de la fragata *Concepción*, surta en el puerto de El Ferrol, bajo el tipo de 60.000 pesetas.

El trasatlántico *P. de Sotribegui*, en el que van a Méjico los diestros *Parra y Guervio*, ha sufrido un percance que pudo ser de funestísimas consecuencias.

A los pocos días de salir el buque de Canarias observó el maquinista que en una de las calderas grandes había fuego.

Entonces el Capitán dispuso que se arribara a *Puerto Gorda*, isla de San Miguel, donde se desahogó el carbón, perdiéndose cinco días en esta operación. El barco salió para Méjico el 18. Por tal retraso, los toreros citados no podrán tocar la corrida anunciada para el 1.º de Enero.

En Villar de Peralonso (Salamanca) ha sido hallada en el pozo de un huerto una mujer llamada Flora Morán.

Hallándose haciendo ejercicios de tiro en Miranda los quintos del regimiento de la Lealtad, fué herido de un balazo en el vientre un corneta.

El infeliz fué llevado al Hospital en gravísimo estado.

Van a ser aumentadas—según dice un periódico de Salamanca—las fuerzas militares que guarnecen aquella capital.

Disputando el domingo último por la noche en el punto conocido por el Regato, término de Barneido (Bilbao), varios individuos, promovieron una acalorada reyerta, de la que resultaron muertos uno de ellos y herido en la espalda otro.

S. M. la Reina estuvo ayer por la tarde paseando en la Casa de Campo, acompañada de sus augustos hijos.

El día de ayer amaneció frío y despejado, y así continuó hasta hoy.

Por la tarde desarrollóse un viento bastante fuerte y muy frío, que produjo un considerable descenso en la temperatura.

La sierra de Guadarrama veíase ayer completamente cubierta de nieve.

La temperatura máxima, durante el día, fué de 9º, y la mínima de 3º 40 décimas.

La presión atmosférica, de 708 milímetros.

El barómetro marca tendencias variables.

Un roo de muerte.

La prensa de Linares, por propio sentimiento é interpretando a la vez el que en estos momentos manifiesta el vecindario de aquella población, nos dirigió ayer el siguiente telegrama:

«Sr. Director de La Riforma.

La prensa de Linares solicita el valioso concurso de sus compañeros de Madrid, rogándoles impetren de los altos poderes la gracia de indulto a favor del roo de muerte Tomás Borbolas Fenoy.

Las Autoridades, el Comercio, la Industria y la Asociación de la Cruz Roja se asocian a nuestra humanitaria petición.

Por *La Unión*, Adriano Navarro. Por *El Linares*, Laureano Román. Por *El Noticiero de Linares*, Emilio Fernández. Por *La Tribuna*, Miguel Gabilán. Por *La Industria Minera*, Jesús María Niño.

De todo corazón nos asociamos a la súplica que el anterior despacho encierra.

A la caridad inagotable de la bondadosa dama que rije los destinos de la patria, a los sentimientos humanitarios de los hombres que ocupan el poder y tienen facultades para aconsejar el indulto de ese roo condenado a sufrir la última pena, elevamos nuestro ruego, pidiéndoles que libren al pueblo de Linares del triste espectáculo que habrá de ofrecerse si la regia prerrogativa no arranca de las manos del verdugo al desgraciado Tomás Borbolas.

Efectos timbrados.

El canje de los efectos timbrados en Madrid podrá efectuarse durante el mes de Enero próximo, los días no feriados, en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos (plaza del Rey, núm. 4), de diez de la mañana a una de la tarde, y el día 31 hasta las doce de la noche.

Los efectos que puedan canjearse son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª a 14.ª, excepto el de oficio para Tribunales.
Idem judicial, clases 7.ª a 12.ª inclusive.
Pagares de bienes desamortizados.
Idem de comercio.
Papel de pagos al Estado.
Contratos de inquilinato.
Timbres móviles.
Timbres especiales móviles.
El canje se hará precisamente dentro del mes de Enero, siendo este plazo improporregable.

Durante el día de ayer fueron socorridos en el Comedor de la Caridad del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 3.047 personas.

Hoy termina el plazo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales.

Ayer se celebraron en la iglesia de San Francisco solemnidades fúnebres por el eterno descanso del General que fué de España en Gibraltar don Juan Morphy.

El acto fué presidido por los señores Ministro y Subsecretario de Estado y el jefe de la Sección de comercio y consulados.

El Juzgado de guardia empezó a entender ayer en una causa por violación de María Ortega García, agraciada joven de diez y siete años, domiciliada en la fábrica de cartón establecida en el Paseo de las Acacias.

El autor del hecho llamado Jesús Marcial Fernández, el cual ha puesto pies en polvorosa sin luego ha sabido que la autoridad judicial ha tomado cartas en el asunto.

El Juzgado tomó ayer varias declaraciones y dió la orden de captura del Fernández.

Ha zarpado del puerto de la Habana con rumbo al de Barcelona el vapor alemán *Münch*, en el que regresa a la Península el General Arzobis.

El *Münch* conduce además unos dos mil soldados de distintos cuerpos.

Los ciclistas extranjeros MM. Ranson y de Raimé, que residen en Madrid, acaban de realizar el viaje Madrid-Paris, en automóvil, cumpliendo siete u ocho jornadas, y según referencias, no han sufrido más accidente en todo el viaje que la pinchadura de un neumático, a pesar de haber recorrido más de 120 kilómetros de carretera engravada.

En la tómbola organizada en Valencia por la Cruz Roja, para allegar recursos con destino al Sanatorio establecido en aquella ciudad, van recaudando 3.144 pesetas.

Del 3 al 4 de Enero próximo es esperado en Valencia el vapor alemán *Danubio*, que zarpó de la Habana el día 27 del actual, conduciendo una expedición de reparadores.

Dicen de Teruel que es tan intenso el frío que allí se deja sentir estos días, que impide a ciertas horas el que puedan salir a trabajar los obreros del campo.

Ha sido robado el almacén de droguería que los Sres. Pinos y Faval tienen establecido en la calle de Espartaco, en Valencia.

La nueva Junta directiva del Club Velocipedico Madrileño ha sido constituida en esta forma:

Presidente, D. Fernando Linares.
Vicepresidente primero, señor Conde de Belchite; ídem segundo, D. Julián Toledo.
Secretario general, D. Alfredo Torres; vicesecretario primero, D. Manuel de Castro.
Bibliotecario, D. Miguel Echegaray.
Contador primero, D. Fernando Piñana.
Contador segundo, D. Carlos Coppel.
Tesorero, D. C. del Villar.

Vocales: Señores Marqués de Casa Alta, Sava, Torre, Oliva, Reder y Fontanet.

Uno de los primeros días festivos del mes de Enero celebrará el Club un banquete y una excursión en honor de su socio D. Miguel Echegaray, por el reciente y ruidoso triunfo que ha obtenido *Gigantes y cabezudos*.

El Club piensa organizar excursiones casi todos los días festivos del año venidero.

En Ciudad Real se le prepara un cariñoso recibimiento al Coronel Aguilera.

En el vapor *Juan Eargas*, que fondeó el miércoles en Santander, han regresado a la Península los jefes y oficiales cuyos nombres a continuación se expresan:

Coronel jefe de la expedición: D. Juan Balbás, señora y tres hijos.
Teniente Coronel: D. Fernando Molit.

Comandantes: D. Lorenzo Ortiz, D. José Cortina, D. Raimundo Manganar y D. Francisco Zacañui.

Capitanes: D. Joaquín José García, D. Vicente Martínez, D. José Seguí, D. Alejandro Fito, don Manuel A. Penabaz, D. Cecilio Acebedo, D. Enrique Marz, D. Bernardino González, D. Joaquín Moreno, D. Decoro Castro, D. Juan Toledo, D. Ricardo López y D. Juan Camagat.

Capellán: D. Eduardo Carril.

Médico: D. Emilio García.

Médico provisional: D. José Martínez.

Primeros tenientes: D. Idelfonso Balín, don Rafael Alcántara, D. Eduardo Quésada, D. Policarpo Casanlar, D. Francisco Soler, D. Bartolomé González, D. Juan Torralba, D. Calixto Nebreda, D. Sixto Arredada, D. Policarpo Sánchez, D. José Fernández, D. Francisco Moscoso, don Enrique Pallares, D. Julián Díaz, D. José Del-

frero, D. Isidro Lucía, D. Diego Pola, D. José Montolio, D. Luciano Rodríguez, D. Severino Nepilo, D. José Mojato, D. José Martínez, don Alonso Larrea, D. Lucas Sáinz, D. Santiago San Pedro, D. Claudio Castaño, D. Antonio Iglesias, D. Julio Rodríguez, D. Policarpo Barrios, don Adolfo Cardoso, D. Mateo Ramos, D. Pedro Alvarez, D. Julián Baten, D. Enrique García y don Felipe Monjas.

Oficiales de oficinas militares: D. Manuel Pérez y D. Manuel Monzó.

Ayer hizo su presentación oficial nuestro distinguido amigo el General González Parrado. Con el Ministro de la Guerra estuvo conferenciando más de una hora.

Ha perecido abrasado en Alicante un gelfo que inadvertidamente se fué a cubrir, para pasar la noche, en el hueco de una escalera, cerca del cual había fuego.

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposición:

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Lucillo, decretada por el Gobernador de la provincia de León en 7 de Noviembre último.

Durante el día de ayer fueron empeñadas en las casas de préstamos de la capital 693 alhajas y 1.604 prendas de ropa y otros efectos.

Ya empezamos?

Se nos quedan algunos correspondientes de los paquetes del periódico no llegan a sus manos. Sería tan amable con nosotros el Sr. Barroso que ordenase a sus subordinados no empezara a ponerlos chinitas?

SUCESOS

Desde el andamia de una casa en construcción de la plaza de San Martín, se cayó ayer un obrero, llamado Antonio Balse, el cual resultó con graves heridas en la cabeza y la fractura del hueso ilíaco derecho.

Después de haber sido curado en la Casa de Socorro de Palacio, fué conducido al Hospital.

En una tienda de la calle de Atocha fué detenido un sujeto llamado Miguel Fernández, que en unión de otro fracturaron la puerta de entrada y sustraeron 45 pesetas y algunos efectos.

Por haber maltratado de obra a un sereno fué detenido Martín Sáenz y su esposa Inés Gómez en la casa núm. 78 de la calle de San Vicente.

En una casa de préstamos de la calle de Atocha fué detenida una mujer que intentó empujar una paqueta falsa del Monte de Piedad.

Desde la calle de Bravo Murillo a la de Hortaleza le sustraeron ayer tarde del bolsillo del vestido a D.ª Adela Castellano, 5.000 pesetas en billetes.

POLÍTICA

El Sr. Sagasta.

El Presidente del Consejo, no solo se encuentra completamente fuera de peligro y en el principio de la convalecencia, sino que mañana se levantará, aunque hay el propósito de tenerle completamente aislado tres o cuatro días para impedir que hable con nadie de política y vuelva a caer en la grave enfermedad que ha padecido. Durante el tiempo que destino anteriormente, el Sr. Sagasta permanecerá completamente alejado de la política.

El parte.

El Sr. Sagasta está en la portería del domicilio del Presidente del Consejo, dice:

«El Sr. Sagasta continúa en estado satisfactorio».

Los hombres de ciencia no concipieron necesario decir una palabra más en vista de la gran mejoría que se había observado en el estado del Presidente.

Se ha aumentado de nuevo la alimentación que se administraba al Sr. Sagasta, por entender que los médicos que la única enfermedad que ahora padece es la debilidad que le ha producido nueve días de cama.

Durante la tarde y la noche última no se ha puesto nuevo parte facultativo, y es seguro que desde hoy se suprimirá por juzgarse completamente innecesario.

La noche ha pasado el enfermo con la misma absoluta tranquilidad del día, y todo hace suponer que el Sr. Sagasta podrá comenzar a hacer su vida ordinaria inmediatamente que pase la festividad de Reyes.

Por el domicilio del Presidente del Consejo han desfilado durante el día de ayer los Ministros, personalidades políticas de todos los partidos y los amigos de la casa para enterarse personalmente del estado de salud del ilustre enfermo.

Con motivo de la mejoría iniciada, recibieron personalmente muchas felicitaciones los señores de Merino.

Hoy se han recibido también innumerables telegramas, lo mismo de España que del extranjero, preguntando por el estado de salud del jefe del Gobierno.

Tantos y tan absurdos comentarios han circulado acerca del hecho de haberse concedido la licencia absoluta al Infante D. Antonio, que anoche preguntamos al señor Ministro de la Guerra qué hay de exacto en este asunto.

El General Correa nos contestó sencillamente lo que sigue:

«Aquí no se guarda esa gran reserva que dice un periódico de la noche, rectificando a *El Imparcial*, porque no hay para qué.

Está tan clara la cuestión, que el misterio huelga en absoluto, y añado:

Hace ya tiempo que S. A. el Infante D. Antonio me envió una instancia pidiendo la licencia absoluta, y con la instancia una carta, en la que me decía que adoptaba esa resolución para dedicarse con más desahogo a sus asuntos particulares.

Entonces no cursé la instancia porque no me pareció oportuno.

Hace cuatro o cinco días recibí otra instancia del Infante D. Antonio, acompañada de otra carta redactada en la misma forma que la anterior, y como se hallaba en su perfecto derecho, cursé la petición con la rapidez que cursaré todas aquellas que en ese sentido se me dirijan. No ha ocurrido ni más ni menos.

Quedan, pues, rectificadas en absoluto autorizaciones las inexactitudes que han circulado acerca de una cuestión que, como se deduce de las palabras del señor Ministro de la Guerra, ha carecido en absoluto de importancia.

Refiriéndose al editorial del *Heraldo* de anoche, también nos manifestó el Ministro de la Guerra, con verdadera sinceridad, lo siguiente:

«Es completamente innecesario que se hayan suspendido las obras de defensa que se estaban haciendo cuando nos preparábamos para la guerra».

Según las obras de fortificación en Vigo, en El Ferrol, en Barcelona, Baleares, Canarias y otros puntos, con la misma actividad que cuando nos apurábamos a combatir con la República norteamericana.

Es más, no solo siguen esas obras de defensa, sino que continúan por lo que pueda ocurrir, y la prueba de ello es que como antes, ahora, por la prensa se ha dicho, se han creado comisiones del cuerpo de Ingenieros a Baleares y a Canarias para que saquen los planos que juzgan oportunos y se pueda aumentar la fortificación de ambas islas.

Con este fin preparo también artillería de determinado calibre. Esto basta para demostrar

la inexactitud de lo dicho por el periódico a que me refiero».

Nuestras noticias coinciden con las del señor Ministro de la Guerra.

El Gobierno sigue haciendo activas gestiones, al menos así lo manifestaban unánimemente todos los Ministros, para conseguir la libertad de los 11.000 prisioneros españoles que en Filipinas tienen en su poder los japoneses.

Recientemente el Gobierno ha recibido noticias muy satisfactorias (sin duda aquellas a que nos referíamos en nuestro número de ayer) el Ministro de la Guerra telegrafía diariamente al General Ríos, manifestándole que es necesario, aun a costa de los mayores sacrificios, conseguir la libertad de los infelices prisioneros españoles, cuya vida pende entre aquellas horribles saivajas.

El Gobierno ha recibido noticias de que la fuga de Aquinaldo tiene por causa fundamental el temor de que le asesinasen sus parientes, seducidos ya de que se proponía conceder la libertad a los prisioneros españoles.

Por esta razón se hallan sufriendo estos infelices todavía bajo el poder de los japoneses.

Esta tarde, a las seis, se celebrará definitivamente en la Presidencia el Consejo de Ministros que ayer anunciáramos.

Lo presidirá el Sr. Croizat.

El Gobierno tratará principalmente en su reunión del problema relacionado con los recursos, de la repatriación y del despacho de algunos expedientes administrativos.

Se acordará probablemente también girar al General Jiménez Castellanos una crecida cantidad.

El periódico *La Voz de Vizcaya*, colega de Bilbao, que llegará hoy a Madrid, contiene, según se dijo anoche, curiosas é importantes revelaciones acerca de los trabajos que realiza el carlismo en aquella provincia, noticias que los correspondientes no se han atrevido a telegrafiar, temiendo los rigores de la censura.

Se espera con verdadera curiosidad el número del mencionado periódico.

En el Ministerio de la Guerra se espera de un momento a otro la noticia de haber llegado a Manila el General Ríos con las fuerzas que guardaban la capital de las Bisayas.

Instantáneamente le telegrafiará el Ministro de la Guerra comunicándole instrucciones.

El ex Ministro de la Guerra, señor General Azorraga, cumplió ayer tarde a S. M. la Reina.

Interrogado por los periodistas, contestó el Sr. Azorraga que no sabía una palabra de las reuniones de Generales de que hablaba la prensa.

Respecto a la visita de algunos otros Generales a Palacio, manifestó que no la concedía la importancia que han querido darle.

—Vendrán a lo que han, yo sé decir, a cumplimentar a S. M.,—dijo el ex Ministro de la Guerra.

Anoche continuó habiéndose en todos los círculos de la reunión de Generales, asunto de que se ocupa la prensa desde hace tres días, concediéndole gran importancia. Probado se halla hasta la saciedad que la reunión se verificó como dijimos en nuestro número del 25 del corriente, pero ahora la opinión lo que pretende averiguar es las tendencias que se manifestaron en las conversaciones de los Generales reunidos.

Nosotros sabemos positivamente que ayer se presentaron al Ministro de la Guerra dos Generales de los designados por *El Liberal*, para decirle que no asistieran a la referida reunión, pero que tienen noticia de que en ésta no se trató más que de la organización del Ejército y de la causa que se instruye con motivo de la capitulación de Santiago de Cuba.

A este último punto le conceden muchos Generales trascendental importancia. También se dijo anoche que hoy volverían a reunirse algunos Generales, siempre que no lo impidiera con sus consejos y con su autoridad el Ministro de la Guerra, a quien parece agradan poco esas reuniones.

La cuestión política.

La noticia de que el Sr. Sagasta podría dedicarse de lleno a la solución del problema político en los primeros días de la semana próxima, ha bastado para que los centros de reunión aparecieran animadísimo y para que los comentarios, las profecías y las deducciones, degeneraran poco menos que en disputas, por defender cada uno la solución que más le conviene o la que mayores simpatías le inspira.

Signe sobre el tapete este problema sin que nadie, como es lógico, pueda resolverlo de una manera categórica. En vista de que Mac-Kinley ha adelantado la presentación del Tratado de paz a las Cámaras yankees, convocará el señor Sagasta las Cortes y se presentará en ellas el Gobierno en la misma forma que se halla constituido.

Esta es la base de todos los comentarios y de las profecías a que nos referimos anteriormente.

Se sabe positivamente que por lo menos dos Ministros, los de la Guerra y de Hacienda, son partidarios de que se le admita la dimisión tan pronto como el Sr. Sagasta se restablezca, pues no quieren presentarse en las Cortes como Consejeros de la Corona. Participa también de este proyecto el Ministro de Gracia y Justicia, señor Croizat, basándose en motivos de salud.

Por lo que al General Correa se refiere, se duda mucho de que el Sr. Sagasta le llegue a convencer de que su permanencia en el Gobierno es necesaria, y que, en su consecuencia, deba continuar; por lo tanto, hay motivos más que sobrados para creer que el jefe del Gobierno planteará la cuestión de confianza a la Reina, y si se la ratifica (lo cual se duda), recompondrá el Ministerio con el concurso de los Sres. Weyler y Canalejas. El Sr. Romero Robledo no entrará desde luego en la combinación, según nos manifestó anoche un Ministro.

De este modo, siempre sobre la base de que el Sr. Sagasta quede en disposición de presidir el nuevo Gobierno, que es mucho suponer; de este modo, repetimos, se presentaría el Sr. Sagasta en las Cortes, para que ratificaran única y exclusivamente el tratado de paz, disolviéndose inmediatamente después de leerse los presupuestos.

Estos son informes de los ministeriales, que, en su fantasía, llegan a suponer que se podrá presentar el Gobierno a las Cámaras en la misma forma que se halla constituido; pero, hoy por hoy, esto no pasa de calendarios hechos a capricho y con sobrado egoísmo.

La última palabra la ha de decir, primero la Reina y después el Sr. Sagasta; por lo tanto, hasta después de la festividad de Reyes no se saldrá de dudas respecto al problema político.

Así lo manifestaba anoche el Ministro de la Gobernación.

ECOS DE TODO EL MUNDO

El 23, por la tarde se representaba en el teatro Guillelmo, de Bruselas, una traducción en dialecto milanés del *Conte des cantiques*, de Cavallotti.

En el tercer acto, uno de los actores que tomaban parte en la representación apostrofó desde la primera galería a los actores que se encontraban en escena, como ocurre en un gran número de obras teatrales; pero el Comisario de policía, que no atendía de estas cosas, mandó detener al actor por el delito de perturbar un espectáculo público.

El actor detenido, que se llama Mirra, se encontraba en convencer al Comisario de que se encontraba en funciones, que lo hecho por él

estaba dentro de su papel; pero el policía, invadando el reglamento de teatros, que ampara al público contra las intemperancias de cualquier espectador, le hizo conducir a la Comisaría de policía, donde el Inspector jefe, no pudiendo contener la risa, le puso en libertad inmediatamente.

Diez minutos después, cuando Mirra se presentó de nuevo en el teatro, el público le hizo una ovación entusiasta.

Los franceses aficionados a la numismática están ya en acocho de las

TRIBUNALES

DE LA CORTE

El Alcalde demandado.

El Conde de Romanones, Alcalde de Madrid, ha sido demandado a juicio de conciliación ante el Juzgado de Buenavista por un cesante del ramo de Consumos. El inculcamiento de un acuerdo del Municipio es motivo de la demanda, según el cesante en cuestión.

El cura asesinado.

Ante el señor Juez del distrito del Hospicio han prestado ayer tarde declaración gran número de sujetos, conocidos por sus raros hábitos. Sus deposiciones no han llevado, a lo que parece, gran luz al sumario.

Vistas en el Supremo.

En la Sala segunda del alto Tribunal se vió ayer el recurso por infracción de ley, interpuesto a nombre de Julián Fernández Orusco contra la sentencia dictada por esta Audiencia por el delito de desobediencia grave.

Vióse también en la misma Sala otro recurso de igual carácter, a nombre de D. Martín Royo Gómez Segura, contra sentencia dictada por la Audiencia de Bilbao en causa por injurias.

Vistas en la Audiencia.

He aquí las de ayer: Sala primera.—D. Pedro Gómez Beltrán con Mr. William Parish, sobre rescisión de un contrato.

Sala segunda.—D. Diego María Jarabá y don Enrique Gutiérrez Salamanca, con el pueblo y conde de Menagay y el abogado del Estado, sobre reversión de bienes, hoy en ejecución de sentencia.

Sección primera.—Causa contra Nicolás López y Sanjurjo, por lesiones.

Causa contra Nicasio Rodríguez y siete más, por daños.

Causa contra Mariano Carlos Martín, por disparo.

Sección segunda.—Causa contra Antonio Portela y otro, por hurto.

Causa contra Dionisio Ruiz Leocita, por estafa.

Sección tercera.—Causa contra Gregorio Portero López, por robo.

Juan de la TOGA.

GACETAS

LLAMAMIENTOS

Banco Hispano Colonial.—Venciendo en 1.º de Enero próximo los cupones núms. 50 y 33 de los billetes hipotecarios de Cuba, emisiones de los años 1886 y 1890, el expresado día procederá a su pago.

Junta de Clases pasivas.—Declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Junta durante la primera quincena del corriente mes de Diciembre.

Clasificaciones de la Península.—D. Carlos Rubio y Moreno, cuatro quintas partes del sueldo. D. José Bilbao Mibetarra, cuatro quintas ídem de íd. D. Juan Machado y Ruiz, tres quintas ídem íd. D. Daviz Miranda y Pulgar, dos quintas ídem íd.

Clasificaciones de Ultramar.—D. Antonio Mendo y Figueroa, tres quintas partes del sueldo. D. Francisco Contreras y Aguilera, cuatro quintas íd. íd.

Montepío de la Península.—Doña Encarnación Ferrer y Lara, Doña Teresa de Concha y García, Doña Alodia Hernández de Padilla, Doña Vicenta Sánchez Rosas, Doña Elisa García Ruiz, Doña Manuela Galdiano y Loyola, Doña Felisa Domínguez y Jiménez, Doña Julia González y Lugo Vina, Doña Soledad Sánchez y Méndez Núñez, Doña Leontina Coquet y Lucat, Doña María Muria y Cervera, Doña María de Natividad y Doña Emilia Castañeda, Doña Concepción Casas y Prida, Doña Manuela Agundez Sánchez, Doña Francisca López Alonso, Doña Venancia Fernández y López, Doña Rosa Sánchez y García, Doña Leonor, Doña Elena y D. Teodoro Arciraga y Sabando, Doña Micaela y Doña Isabel Espeleta y Pueyo, Doña Ignacia Mediero y Justo.

Asuntos judiciales.—Madrid.

Hospicio.—D. Francisco de la Corte, llamado para la aceptación de herencia.

Asuntos judiciales.—Provincias.

El Juzgado de Zaragoza llama a Manuel Bedós Cornide, por falsificación de estufa; el de Zamora, a María Dubal y a su hermana Constanza, por hurto; el de Villanueva y Geltrú, a Francisco Comas Colet, por hurto de caza; el de Verín, a Camilo y Andrés Vaz, pleito de mayor cuantía; el de Vera, a Cristóbal Alonso Muñoz, por hurto; el de Vergara, a Pedro Cort Goratgui, por estafa; el de Valencia, a herederos de Félix María San Félix, por declaración de herederos; el del mismo sitio, a Josefa Carrion Lara, por hurto; el de Cangas de Tineo, a D. Rafael, D. Antonio, D. Benigno, Doña Isabel y D. Cándido Flórez Álvarez, juicio declarativo de menor cuantía.

CRÓNICA TRISTE

Durante el día de ayer fueron inhumados en los cementerios de la capital los cadáveres cuyos nombres y edad se expresan a continuación:

Adultos varones.

Eduardo Suárez, de sesenta y tres años de edad; Francisco Alegre, de cuarenta y dos; Joaquín Fernández, de veintiocho; Nicolás Martín, de sesenta; Enrique Mancho, de treinta y uno; Gregorio Díaz, de cuarenta y dos; Victoriano Pérez, de doce; Victoriano Rey, de doce; Juan Jesús, de treinta y siete; Antonio Martínez, de veintidós; Millán Pedrosa, de treinta y tres; Manuel Díaz, de setenta; Máximo R. Expósito, de treinta y nueve; Justo Aparicio, de treinta y ocho; Manuel Varela, de cuarenta y tres; León de la Peña, de sesenta y siete; Ricardo Esteban, de sesenta y nueve; Anselmo Román, de cincuenta y dos; Enrique Patín, de cuarenta y cuatro; Ramón Méndez, de cincuenta y tres; Felipe Pons, de sesenta y tres.

Un hombre desconocido.

Párvulos varones.

Francisco Millot, de un año; Pascual Jesús Roa, de uno; Pedro Berrocal, de seis; Hipólito García, de uno, y un feto.

Adultos hembras.

Faustina Martínez, de cincuenta y cuatro años; Clara Sopena, de cincuenta; Francisca Isena, de sesenta y cinco; María Rogelia Mora, de cuarenta; Casimira Gómez, de setenta y ocho; Paulina Martín, de sesenta y cuatro; Julia Cordón, de sesenta; Isidora Viveros, de treinta y nueve; Ma-

ría Baquero, de setenta y ocho; Presentación Muñoz, de sesenta y tres; Claudia de la Torre, de cincuenta y ocho; Inocencia Manzanque, de cuarenta y cuatro; Juliana Serrano, de diez y siete; Tomasa Suárez, de veinte; Josefa Martínez, de treinta y ocho; Agustina Collado, de cincuenta y nueve; Benita del Peral, de cuarenta y ocho; Sebastiana Madrazo, de setenta y cinco.

Párvulos hembras.

Florentina Zoffio, de un año; Antonia Ortiz, de uno; Angela Madrid, de uno; Fe Valencia López, de cinco días; Concepción Martínez, de un año; María de la Torre, de diez y ocho días; Teresa Leivane, de un año, y María López, de cuarenta y dos.

Total, 53 cadáveres. En provincias han fallecido: En Bilbao, D. Saturnino Mugartegui. En San Sebastián, D. Juan Bautista Pujol. En Barcelona, D. Ramón Casas. En Gómara (Soria), D.ª Josefa García, hermana del Canónigo de aquella Colegiata.

UNA FRASE Y UN CUENTO

El cuento que ocupa es hoy de honor (El Ministro de la Guerra.)

¿Si? Pues va de cuento. Habíbase en una tertulia de café de crímenes célebres, y uno de los interlocutores se jactaba de haber presenciado la vista de los procesos más ruidosos. Pero no faltó quien, al escucharle, objetara: —El que no vería usted es el proceso... tal. —¿Yay! —Si era a puerta cerrada! —No importa; lo vi, y no como se quiera, sino en el puesto de honor. —¿Era usted el Presidente? —No. El reo.

GEDEONADAS

Un individuo pretende dar una lección de esgrima a un amigo suyo. —Mira, esto es sencillísimo—le dice—primera y segunda, tercera y cuarta. —Bueno; y el todo ¿qué es? —¿Cómo el todo? —Si, porque eso es una charada.

Disputan dos y uno pega al otro una bofetada. Lleno de indignación exclama el agredido: —¡Esto no puede quedar así! —Pierda usted cuidado, que eso no queda así; eso... se hinchó.

Entre chulos: —¿Y no habéis querido a tener denguna agarrá el Ulogio y tú? —Calla, hombre; cualquier gachó se atreve con un cobrador del Banco. —Pus no veo por qué. —Cuidado que eres corto de pupila; ¿no ves que siempre va con el talego de los cuartos? —¿Y qué? —Que si refinos en la calle, como le ven con dinero tos le dan la razón. —Pus es verdad; ná, que eres un vivo.

SECCIÓN RECREATIVA

CHARADA

Apuesto a que un dos tres no sabría lo que encierra un todo que tengo en casa, y que todos lo desprecian por tener cerca del borde una dos una de brea.

FUGA DE CONSONANTES

e.e.e, e.e.a., u.a.u.i.o e.o.a.e.a.a.a.i.a.i.o

ANAGRAMA

Fernando Ponce Particella

ORIE O LEÓN

Combinar las letras de modo que resulte el título de una obra traducida muy aplaudida y el nombre y apellido del traductor.

Soluciones: A la charada: REFORMA. Al acrostico:

CARMEN COBEÑA
MARIA GUERRERO
FELISA LAZARO
CLOTILDE PERALES
ISABEL BRU
TEODORA LAMADRID
LUISCA ARANA
ADELA BAILE
LUISA CAMPOS
FLORA FUENTES

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA

San Silvestre, Papa, en Roma. Bautizó al Emperador Constantino Magno y confirmó el Concilio de Nicea, y después de otras grandes obras que hizo como fiel Ministro del Señor, descansó en paz en la Ciudad Eterna. Santa Columba, Virgen.

Fué martirizada en Sens, víctima de la persecución del Emperador Aureliano. Habiendo vencido la acción del fuego, fué degollada.

CULTOS PARA HOY

Por la mañana. La Misa y oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco. San Millán.—Cuarenta Horas.—A las diez, Misa mayor. San Pedro de los Naturales.—A las diez y media, Misa solemne y Te Deum, en acción de gracias. Santa María.—Continúa el Octavario al Niño Jesús. Iglesia de San Miguel.—Continúa la Novena al Niño Jesús.

Antuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—A las nueve, Misa solemne, como todos los sábados, en honor de su titular. Santa Iglesia Catedral.—A las ocho, Misa de Comunión, en la capilla de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, por la conversión de los pecadores. Se ganan 500 días de indulgencia. Por la tarde.

San Millán.—A las tres y media ejercicios con sermón. A continuación solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el día, Tantum Ergo y reserva. Después se dará a adorar la imagen del Niño Jesús.

Santa María.—Sermón y reserva a las cinco, con Te Deum y adoración del Niño Jesús. San Miguel.—A las cuatro y media solemne Te Deum y reserva.

Oficiará el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad. San Ginés.—A las cinco se cantarán solemnes Letanías y Salve. Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—A las cinco rosario con sermón, visita y Salve.

Todas las tardes, a las cuatro y media, santo rosario y visitas a Jesús sacramentado, a la Virgen y a San José.

Santa Iglesia Catedral.—Completa y reserva, con Salve, en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Iglesia del Buen Suceso.—Idem íd. a las cuatro. En las demás parroquias, ídem íd. al toque de oraciones.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

REAL. Turno 1.º.—Función 41 de abono.—8 1/2.—Ótelo. ESPAÑOL. 8 1/2.—(Quinto sábado de abono).—El filósofo de Chusca.—El sutil tramposo. COMEDIA. 9 1/2.—(Día de moda).—María del Carmen.—Teatro femenino.—El asistente del Coronel. PARRIS. 9.—(91 de abono, 4.ª serie, turno impar).—Curro Vargas. LARA. 8 1/2.—Diccionario de la Real Academia de la Lengua.—La verdadera tía Javiera.—Segundo acto. 11 1/2.—(Inocentada).—La relación.—La muela de los cuatro raigones.—Oratoria. En de siglo.—Allerand Narempson.—Concierto de disonancia.—Diccionario de la Lengua. ZARZUELA. 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—El angel caído.—Gigantes y cabezudos. APOLO. 8 1/2.—La fiesta de San Antonio.—Los tres millones.—La chavala.—La fiesta de San Antonio. 4.—(Inocentada a beneficio). IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE LA REFORMA. ALCALA, 41.

HULES Y GOMAS CARRETAS, 27 y 29

Impermeables ingleses de reglamento, de 40 pesetas en adelante. Gran surtido en tela para hacerlos a la medida, cepillos, plumas, almohadas para viaje, esponjas, chanclos y zapatos de playa. Especialidad en Linoleum inglés para pavimentos.

PEDRO FERNÁNDEZ

27 Y 29, CARRETAS, 27 Y 29. — MADRID

SASTRERÍA MILITAR

DE

JUAN SASTRE Y SOBRINO

INDEPENDENCIA, NÚMERO 28

ZARAGOZA

Confección con equidad, prontitud y esmero.—Prendas para toda clase de uniformes, con géneros españoles y extranjeros.—También se hacen trajes de paisano.

Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.

ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO

E. FERNÁNDEZ SANZ
Sucesor de FERNÁNDEZ IGLESIAS
31, CONCEPCION JERONIMA, 31

Gran Exposición de Coronas

EMPRESA FUNERARIA DE RUBIO
3 CONCEPCION JERONIMA 3

TELÉFONO 59
PRECIOS SIN COMPETENCIA

ENSEÑANZA SUPERIOR Y ELEMENTAL

PARA SEÑORITAS

Preparación para la carrera de maestra.

ENCAJES Y TODA CLASE DE LABORES

Lecciones a domicilio, a 25 pesetas mensuales.

INFANTAS, NÚM. 23

EN PARIS

NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL ES

DON SANTIAGO ROMO-JARA

Además tiene la representación administrativa de LA REFORMA para París.

10, RUE DE LA VERRERIE, 10

CURACION O ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PÉCHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quífera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas Píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obra modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, e influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque facilitan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE ALIVIO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.—Las «Píldoras antisépticas», inspiradas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, están necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanuda el espíritu, y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión e importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas y droguerías de España.—Depositarlo, M. García, Capellanes, 4, Madrid.—Van por correo. De venta en: Avila, Barrueco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Picazo; Alicante, plaza San Cristóbal, 12; Riego, 20, y Mayor, 4; Vitoria, Sr. Martínez; Burgos, Cid, 17, paseo Espolón, 30, y plaza Prini, 19; Badajoz, Santo Domingo, 33; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Artale, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro 6 hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraiso, 10; Cádiz, plaza Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Kenegochea, 5, y plaza de Guipúzcoa, 1; Guadalajara, Mayor, 7; Brihuega, Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Teluán, 14; Huesca, Coso Bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, plaza Toledo, 11; León, plaza de la Catedral, 10; Llerida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondoñedo, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buñitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112, y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, señor Temp; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rua, 2, y plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blanca, 15; Torrelavega, plaza Mayor, 8; Reinosa, Mayor, 33; Soria, Collado, 27; Burgo de Osma, Sanz Segovia, plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Teruel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.—DR. AUDET, Alcalá, 12.

Folleton de LA REFORMA

SALIVILLA

(MEMORIAS DE UN GRANUJA)

NOVELA ORIGINAL

DE

Andrés Ruigómez.

malísimo pronóstico para la hasta entonces probable inmortalidad del sombrero. A punto estuvo D. Jerónimo de desmayarse en el primer momento.

Como si en vez de troncho hubiera sido bala que le hiriera en mitad del corazón, giró rápidamente sobre sí mismo, siguiendo el movimiento de la rauda chistera, y apoyándose luego vacilante contra la pared.

Pero se repuso pronto; una oleada de sangre subió a su cerebro, hinchándole las venas del cuello y de la frente como si fueran a estallar; y echando llamas por los ojos, descubiertos con el instinto de la venganza los enemigos, arrojóse sobre los granujas con el furor de una hiena.

La transición fué instantánea. Antes de aporébirse los agresores, Salivilla chillaba ya medio estrangulado por virtud del esfuerzo de los contraídos nerviosos dedos del memorialista.

Al principio, los espectadores de esta escena saludaron con una carejada el cómico dolor del vejete; pero al ver su fealdad volverse espantosa, al resplandor de los cárdenos relámpagos de la ira, trocados los sentimientos y excitada la com-

pasión, los más se pusieron de parte del granuja.

Excusado es decir que Pardillo y Sardineja habían apelado a la más cobarde fuga.

Salivilla lo hubiera pasado mal: el memorialista parecía medio loco de furor. Todo lo malo que encerraba aquel ser habíase revuelto al sentir la injuria: parecían hervir en las protuberancias de su frente el odio y la venganza.

Tenía levantada la mano para descargar sobre el pilluelo un golpe que pudiera haberle sido fatal, cuando, entre imperativa y suplicante, dulce y enérgica a la la par, una voz exclamó a su espalda: —Deténgase usted, D. Jerónimo, ¿qué va usted a hacer?..

Aquella mano amenazadora no cayó sobre Salivilla.

Repentinamente los contraídos músculos del memorialista se dilataron; de nuevo acudió la sangre con su normal impulso al corazón, aflojéronse los irritados nervios, y las pupilas brillantes de odio dieron paso a la suave luz del entendimiento, a la placida aurora del cariño.

—Margarita...—balbuceó como tratando de disculparse con la persona que había operado aquella transformación—no sabe usted lo que aquellos pillastres me han hecho.

—Nunca habrá razón bastante para que una persona de juicio como usted se deje arrebatar por la ira.

—Tiene usted razón... pero a veces una injuria nos ciega... y sin poderlo remediar... así vió usted cómo empieza para mí el día de hoy!

—Ea, suelte usted a ese muchacho de una vez—ordenó la impotente interco-

Mas sin este auxilio hubiera soltado al granuja D. Jerónimo.

Un gran perro, con las negruzcas lanas erizadas por el furor, se arrojaba sobre él enseñando unos colmillos feroces.

¡Valiente Lindoro! Era él, que había ofatado a su amigo Salivilla. Al mirar a éste en actitud humillada y bochornosa bajo el poder del memorialista, conoció a lo que le obligaban los deberes de la amistad.

Lindoro tenía la felicidad de no poder razonar sus dolores: los cumplía sencillamente.

Sucedió una cosa extraña. Una vez Salivilla en libertad, Lindoro se calmó; mas en lugar de demostrar su alegría, como acostumbraba, con esos mil halagos tan expresivos de los perros, se quedó plantado, inmóvil, mirando a Margarita.

Después alzó la cabeza ejercitando sus móviles narices: buscaba un rastro que, más que en el aire, debía hallarse entre sus recuerdos.

Lindoro evocaba evidentemente alguno, y triste, al parecer, al mismo tiempo gráfia, produciendo esa especie de quejido débil y suplicante de los perros.

Margarita, cuya historia conocerán a su tiempo nuestros lectores, parecía vivamente impresionada. Una emoción visible se pintaba en su rostro.

—Es tuyo este perro, chico?—preguntó a Salivilla.

—No, señora.

—¿Cómo se llama?

—Lindoro. Es un perro de la calle que no tiene amo.

—¡Turco!—gritó Margarita llamando al perro.

—No se llama Turco, se llama Lindoro,—repitió el granuja, creyendo que no había sido entendido.

Pero Lindoro ó Turco parecía preocuparse muy poco del nombre, ladrando con tono cariñoso a Margarita.

—Si no es tuyo el perro, querrás que me lo lleve; te daré una propina.

—No, señora, no quiero dinero; además, Lindoro no se irá con usted.

—Bueno, no te disputo el perro; pero desearía saber cómo le has conocido.

—En el rancho: le conocí allí una tarde, le di parte de mi ración y nos hicimos amigos.

—Y tú, ¿cómo te llamas?

—Salivilla.

—Eso será el mote. Te pregunto tu nombre, tu verdadero nombre.

—Mi nombre es Salivilla.

—¿No tienes padres?

—No, señora.

—¿Eres huérfano? ¿Han muerto enton-

ces?

—Tampoco.

—¿Qué estás diciendo, muchacho? ¿Con que ni eres huérfano ni han muerto tus padres?

El guripa sonrió, contestando esta frase cándida y horrible:

—Yo no he tenido padre nunca.

—Un abandonado! ¡Pobrecillo!..

Al ver el desenlace de aquella escena, los curiosos fueron desapejando, y ya no quedaban junto al portal más que Margarita, Salivilla y D. Jerónimo; éste último guardando un respetuoso silencio y mirando a Margarita con una atención que ni siquiera se distraía para observar los movimientos de Lindoro.

El granuja hubiera deseado escapar; pero le retenían la gratitud y un resto de

temor; aun cuando le fuera por demás molesto el interrogatorio que se le hacía sufrir. No comprendía que inspirase interés a nadie, y claro que pasaba desapercibida para él la emoción que Margarita experimentaba.

—¿No tienes padre ni madre?—continuó ésta.—